



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

740 - 24

Salta, 12 NOV 2024
Expediente N° 12.299/23

VISTO la Resolución N° D-687/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa al Lic. Juan Manuel MIRANDA, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO – Categoría 7 para el Departamento de Registro y Admisión de Alumnos, dependiente de la Dirección Administrativa de Alumnos – Dirección General Administrativa Académica, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal Nodocente de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Que el Lic. Juan Manuel MIRANDA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de Noviembre de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Juan Manuel MIRANDA, D.N.I. N° 36.346.853, tomó posesión en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO – Categoría 7 para el Departamento de Registro y Admisión de Alumnos, dependiente de la Dirección Administrativa de Alumnos – Dirección General Administrativa Académica, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal Nodocente de esta Facultad, el día 01 de Noviembre de 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa